	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SOLICITUD DE ADICIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O PRÓRROGA CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-13-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 30/09/2024 (Día / Mes / Año)

ADICIÓN **MODIFICACIÓN** **PRÓRROGA X**

UNIDAD EJECUTORA: DIRECCIÓN TERRITORIAL DE BOYACÁ **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOYACÁ

RESPONSABILIDAD

1. Mediante la suscripción del presente formato, el Interventor y el Supervisor del contrato de interventoría asumen plena responsabilidad por la veracidad de la información contenida.
2. El Interventor debe justificar las causas que originan la solicitud de la adición y/o modificación y/o prórroga del contrato de interventoría.

ANTECEDENTES

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 4872 DE 2023
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: DANIEL ARTURO SANCHEZ GUTIERREZ
(Nombre o razón social del Interventor)

OBJETO DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA:
"INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS RURALES EN LOS MUNICIPIOS DE CHITARAQUE Y MONIQUIRÁ DEL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ, DE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL BOYACÁ DEL PROGRAMA "CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL"".

CONVENIO SOLIDARIO No. 4145 DE 2023
CONVENIO SOLIDARIO No. 3406 DE 2023
CONVENIO SOLIDARIO No. 3680 DE 2023
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: DANIEL ARTURO SANCHEZ GUTIERREZ

PLAZO INICIAL DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA: HASTA 31 DE DICIEMBRE DE 2023
(Indique el plazo del contrato principal)

FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 15/12/2023
(Día / Mes / Año)

MODIFICACIONES

Modificación No.	Fecha	Breve descripción
1	28/12/2023	CONTRATO ADICIONAL 4872-01-2023
2	29/12/2023	CONTRATO ADICIONAL 4872-02-2023
3	30/04/2024	CONTRATO ADICIONAL 4872-03-2023
4	1/08/2024	CONTRATO ADICIONAL 4872-04-2023

PRÓRROGAS

Contrato Adicional No.	Periodo	
	Desde (Día/Mes/Año)	Hasta (Día/Mes/Año)
4872-02-2023	1/01/2024	30/04/2024
4872-03-2023	1/05/2024	31/05/2024
4872-04-2023	1/08/2024	30/09/2024

SUSPENSIONES Y AMPLIACIONES DE SUSPENSIÓN

ACTA DE SUSPENSIÓN No.	ACTA DE AMPLIACIÓN SUSPENSIÓN No.	FECHA DEL ACTA	PERIODO DE SUSPENSIÓN		FECHA REANUDACIÓN
			DESDE	HASTA	
1		30/05/2024	30/05/2024	13/06/2024	14/06/2024
1	1	14/06/2024	14/06/2024	1/07/2024	2/07/2024
1	2	2/07/2024	2/07/2024	31/07/2024	1/08/2024

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 30/09/2024
(Teniendo en cuenta las prórrogas y suspensiones) (Indicar Día/Mes/Año)

VALOR INICIAL DEL CONTRATO: $ 81.232.613,00 **50% EN SMMLV:** $ 35,01
(Indicar el 50% del valor inicial expresado en salarios mínimos del año de suscripción del contrato)

VALOR ADICIONES

Contrato Adicional No.	Fecha	Valor	SMMLV del Año de la Adición
1	28/12/2023	$ 20.944.081	18,06
2	1/08/2024	$ 21.903.011	18,88

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: $ 124.079.705
(Indicar el valor teniendo en cuenta las adiciones)

OBJETO DE LA SOLICITUD

Mediante comunicación escrita No. IP-28-224 de fecha 27/09/2024 el Interventor solicita lo siguiente:
•Que el convenio solidario No.4145 de 2023 presentó demoras en el inicio de la construcción de la placa huella, debido a que se registró inconvenientes mecánicos de la maquinaria, el retiro de 60 metros lineales de piedra laja tomando más tiempo de lo programado para realizar tal actividad, el paro nacional de camioneros que tuvo suceso en la primera semana del mes de septiembre generado impedimentos de que llegase el material de arrastre y materiales de construcción al sitio de la obra, ya que todas las vías principales de Santander, Boyacá y Cundinamarca estuvieron bloqueadas.

•En el mes de septiembre el convenio solidario No.4145 de 2023 ha construido 50 metros lineales en placa huella. Por lo anterior, la interventoría solicita prorrogar el contrato No.4872 de 2023 por un termino de un mes calendario, a partir del 01 de octubre del 2024 hasta el 31 de octubre del 2024.

(Indique en este espacio únicamente el plazo y/o el valor adicional y/o modificación solicitados)

ALCANCE DE LAS ACTIVIDADES A DESARROLLAR

Con la prorroga al contrato se garantiza la continuidad en las actividades propias de la interventoria sobre el seguimiento y acompañamiento de la correcta ejecución de las obras objeto de los convenios solidarios No. 4145 DE 2023, y la liquidacion de los convenios No. 3406 DE 2023 Y 3680 DE 2023.

(Indicar las actividades proyectadas a desarrollar y su localización, objeto de la presente solicitud)

DISCRIMINACIÓN DEL VALOR ADICIONAL Y/O REDISTRIBUCIÓN DE RECURSOS SOLICITADO

Formulario 1		Valor actualizado última Minuta de Modificación Contractual No. 4 Fecha: 30/07/2024	Valor solicitado	Valor actualizado presente solicitud
Descripción	Valor inicial			
PROPUESTA INICIAL	$ 81.232.613,00	$ 124.079.705,00	$ 0,00	$ 124.079.705,00
COSTO TOTAL	$ 81.232.613,00	$ 124.079.705,00		$ 124.079.705,00
COSTO TOTAL SOLICITADO	$ 81.232.613,00	$ 124.079.705,00	$ 0,00	$ 124.079.705,00

RESUMEN FINANCIERO CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Valor anticipo otorgado: $ - (mes anterior a la presente solicitud)
Valor amortizado: $ - (mes anterior a la presente solicitud)
Saldo por amortizar : $ - (mes anterior a la presente solicitud)
Valor facturado (Incluido IVA) a: (mes anterior a la presente solicitud) de (año) $ -
Último mes facturado: (Indicar mes y año)
Saldo por ejecutar (Incluido IVA): $ 124.079.705,00 (mes anterior a la presente solicitud)

PROCESOS DE MULTAS Y SANCIONES

No Aplica

(Describir si se han impuesto o se encuentran en trámite multas o sanciones y el estado de las mismas)

CONCEPTO DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA
(El concepto debe emitirse de manera precisa y detallada)

En virtud de la comunicación de DANIEL ARTURO SANCHEZ GUTIERREZ IP-28-224 de 27 de septiembre de 2024, asunto: Solicitud de Prorroga No. 04 al contrato de interventoria No. 4872 de 2023, enviada por la interventoría, como supervisor se avala dicha solicitud, teniendo en cuenta que el convenio No.4145 está en la etapa de ejecución; en aras de garantizar el seguimiento y acompañamiento de la interventoria a los proyectos derivados de los convenios suscritos y contar con el control y vigilancia de la misma mediante contrato 4872-2023 se hace necesario prorrogar el contrato de interventoria

OTROS DOCUMENTOS QUE SOPORTAN LA SOLICITUD:

Oficio No.IP-28-224 de solicitud de fecha 27/09/2024.
Seguimiento de garantías.
Reprogramacion de Plan de Cargas.
MEPI de solicitud de adición y prórroga
Acta de modificación

Notas:

1. Para el caso de adición y/o prórroga y/o modificación se deben anexar el proyecto de: Acta de Modificación de Costos y Reprogramación al Plan de Cargas, documentos que deben ser firmados por el Interventor y el Supervisor del contrato de interventoría.

2. Es responsabilidad de la Interventoría presentar las justificaciones técnica, jurídica, financiera, ambiental, social, predial, de sostenibilidad y otros según el caso que respalden la solicitud de adición y/o prórroga y/o modificación, las cuales serán presentadas ante el Comité de Contratación.

3. Cuando se trate de contrato adicional en valor, la justificación debe contener la distribución de los recursos a adicionar entre las actividades pactadas en el contrato (básico actividades de interventoría, ajustes, provisiones si es del caso, etc., indicando el valor correspondiente al IVA). Es responsabilidad del Interventor y del Supervisor del contrato de Interventoría garantizar que la distribución de recursos propuesta con la adición solicitada cubra todas las actividades requeridas.

4. El concepto presentado por el Supervisor del contrato de interventoría debe tener en cuenta las cláusulas contractuales, el pliego de condiciones y la matriz de riesgos del contrato de interventoría.

Firma

Nombre: DANIEL ARTURO SANCHEZ GUTIERREZ
Representante Legal o Apoderado
Interventoría DANIEL ARTURO SANCHEZ GUTIERREZ
Matrícula Profesional No. .25202091929 CND

Firmado digitalmente por GUSTAVO GAMALIEL FERNANDEZ NIÑO

Vo.Bo.Firma

Nombre: GUSTAVO GAMALIEL FERNÁNDEZ NIÑO
Director Territorial

X

Firmado digitalmente por GUSTAVO GAMALIEL FERNANDEZ NIÑO

Firma

Nombre: HERNAN ENRIQUE DULCE MORENO
Supervisor del Contrato de Interventoría
INVIAS
Matrícula Profesional No. 52202-47079

Vo.Bo.Firma

Nombre: JEINN ROCIO CASALLAS MARTIN
Abogado Unidad Ejecutora

Original: Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor, Dirección Territorial y Subdirección de Sostenibilidad.